

En las listas de Ratas
y Dermontes sea de in
cluir todas las semanas
el salario de D. Triguero
Cervantes; con el título de
Asistente a las obras de comp.
del Gremio, y es por auer lo
el mismo premio determina
do así de treinta pesos en
cada semana; los que se le
an de pagar desde el
día 22. de este en adelan
te; hasta nueva orden mía;
y por ser este salario de
super numerario repouner
al fin de toda la lista.

Juan de Caelica y Nuevo
28 de 1759

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Los señores de la R. Maest.

CO-SM
CAJ: 2
DOC: 109
FOL: 1
1759



Sta. 0109

Blanca



9010.212